

Portal de Transparencia del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

Firma de Orden de descuento para Pensionados. 2024.

Institución: Portal de Transparencia del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

Categoría de servicios: 2 - Prestaciones

Nombre: Firma de Orden de descuento para Pensionados. 2024.

Dirección: Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada. Torre El Salvador, Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

Horario: Lunes a viernes de 0800 am a 4.00 pm.

Tiempo de respuesta: 15 a 30 Minutos.

Área responsable: Departamento de Servicio al Cliente (SAC)

Encargado del servicio: Gestores de servicio al cliente

Descripción:
Cuando un Afiliado está haciendo un tramite de préstamo en una Institucion crediticia, les es requerido que lleven firmada de parte del IPSFA una orden de descuento para pagar el prestamo que tramita y que sera aplcable a descuento en su salario o pensión.

Requisitos generales:
Tener capacidad de endeudamiento.

Costo: 0.0

Observaciones: Este tramite se atendera presencialmente los días Lunes a viernes.